



6º CONGRESO FORESTAL  
ESPAÑOL

2ª

CIRCULAR

JULIO.2012

Instrucciones para autores



# 6º CONGRESO FORESTAL ESPAÑOL

Montes: Servicios y desarrollo rural

10-14 junio 2013

Vitoria-Gasteiz



SOCIEDAD ESPAÑOLA  
DE CIENCIAS FORESTALES

# Objetivos

El 6º Congreso Forestal Español se celebrará del 10 al 14 de junio de 2013 en Vitoria-Gasteiz, organizado por la Sociedad Española de Ciencias Forestales.

El Congreso Forestal Español es el principal foro de encuentro entre los profesionales forestales españoles y se celebra cada cuatro años desde 1993. Reúne a investigadores, gestores, empresarios y otros profesionales. El objetivo del encuentro es debatir, transferir conocimiento y facilitar el contacto entre los profesionales del sector.

# Comité Organizador

El pasado día 21 de junio la Comisión de Seguimiento decidió el nombramiento de los miembros del Comité Organizador en una reunión celebrada en la sede de HAZI, en la localidad alavesa de Arkaute.

Se adjunta como **Anexo 1** el listado de todos los componentes del mencionado comité.

# Presentación de Aportaciones

Las aportaciones al Congreso, según se indicó en la Primera Circular, quedarán referidas a 10 Áreas Temáticas, cuya enumeración se reitera en el **Anexo 2** a esta Segunda Circular, en el que se han incorporado un conjunto no exhaustivo ni limitante de palabras clave, que pueden servir para realizar la clasificación de las aportaciones por sus autores.

Con la intención de recoger en las Actas del Congreso toda la producción científica y técnica que se ha realizado en el sector durante los últimos cuatro años, y teniendo en cuenta que la publicación completa de las aportaciones se realizará en soporte digital, las aportaciones al Congreso se establecen en tres tipos o categorías, entre las que los autores pueden optar:

**A Comunicación científica o técnica original.** Con una extensión de entre 8 y 12 páginas. A esta modalidad corresponden las contribuciones originales, de contenido científico o técnico, que requieran mayor extensión en su exposición.

Las comunicaciones de este tipo serán revisadas por el Comité Científico. De entre ellas, procurando equilibrar las diferentes líneas de investigación o actividad, se seleccionarán aquellas que serán expuestas de modo oral y, en otro caso, los autores podrán optar por su presentación como póster. Todas las comunicaciones revisadas por el Comité Científico se incorporarán a las Actas del Congreso.

**B Comunicación científica o técnica para ser presentada como póster.** No más de 8 páginas de extensión. Se trata de que aquellos autores que consideren que el tema estudiado pueda ser desarrollado y expuesto durante el Congreso en forma de póster lo puedan hacer y, tras la revisión del Comité Científico, quedará incorporado a las Actas.

El póster será elaborado por los autores según las instrucciones que se indicarán en fechas posteriores, y colocado y retirado en los días del Congreso por alguno de sus autores. Los autores se comprometen a estar presentes para su exposición en los momentos que oportunamente se anunciarán.

2

**C Resumen extenso de trabajos ya publicados o proyectos relevantes ejecutados.** Podrán presentarse proyectos y actividades técnicas ejecutados, tesis doctorales, tesinas, trabajos de fin de carrera y otros de especial calidad. En todos estos casos la extensión máxima no superará las 16 páginas. No se hará presentación oral de estos trabajos, pero serán incluidos en las Actas del Congreso tras la correspondiente revisión por el Comité Científico. También se incluyen en esta categoría las aportaciones consistentes en la revisión de algún tema o línea de trabajo.

El **calendario** para la presentación de aportaciones se establece en los siguientes pasos:

### Paso 1. Presentación de resúmenes

La presentación de resúmenes se realizará a través de la “zona usuarios” de la página web del congreso: **www.congresoforestal.es**

Por ello, es necesario cumplimentar los datos profesionales en el apartado **REGISTRO**. Tras recibir la confirmación de usuario y la contraseña en su propio buzón de correo electrónico, podrá acceder al formulario en el menú “Presentar aportaciones”. Recuerde que el plazo para presentar los resúmenes de las aportaciones finaliza el **31 de julio de 2012**.

Aparte de los datos profesionales recogidos en el registro, el formulario contempla los siguientes campos:

**Título:** Recomendamos que sea corto, preciso y descriptivo del contenido del trabajo.

**Autores:** Todos los autores o coautores que se mencionen deben estar registrados, y se seleccionarán en un campo del formulario.

**Resumen:** Deberá tener una extensión máxima de 200 palabras. Su contenido hará referencia al contenido y objetivo del trabajo, a la metodología utilizada y a los resultados obtenidos, tratando de evitar siglas y citas bibliográficas.

**Palabras clave:** Se incluirán entre 4 y 6 palabras no contenidas en el título.

**Tipo de aportación:** Los autores propondrán la clasificación de su aportación en uno de los tres tipos previstos.

**Mesa temática:** Se deberá seleccionar la mesa temática en la que desea participar.

**Reto:** Los autores deberán indicar qué tipo de reto pretenden afrontar con el trabajo presentado. Recordando la Primera Circular, por ejemplo, un autor podría incluir su comunicación de estudios autoecológicos en la Mesa Temática “Ecología y biodiversidad forestal” y afrontar el Reto “Gestión forestal adaptativa al cambio global”.

### Paso 2. Revisión y respuesta del Comité Científico a los autores

El Comité Científico revisará todos los trabajos presentados. El plazo para contestar a los autores sobre la aceptación o no de su aportación finalizará el día **30 de septiembre de 2012**.

### Paso 3. Presentación de textos completos por los autores

La presentación de los textos completos también se realizará a través de la página web hasta el **31 de diciembre de 2012**. Todos deben contener el siguiente índice, con la extensión máxima apuntada anteriormente:

**A** - Comunicación científica o técnica original y **B** - Comunicación científica o técnica para ser presentada como póster.

- Introducción
- Objetivos
- Metodología
- Resultados
- Discusión
- Conclusiones
- Agradecimientos
- Bibliografía

**C** – Resumen extenso de trabajos ya publicados o proyectos relevantes ejecutados.

- Los resúmenes seguirán, en general, las normas y contenidos indicados en el punto anterior o la estructura del trabajo que se resume.
- Las revisiones constarán de una introducción basada en el planteamiento general del tema seguida de una evaluación crítica de las referencias más importantes. Se hará especial hincapié en resaltar los puntos de vista propuestos por los diferentes autores, las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos y la opinión del autor que presenta la revisión.

Para la presentación de los textos completos existe una plantilla, descargable desde el sitio web, en formato Word que se denomina TEXTO COMPLETO 6º CONGRESO FORESTAL ESPAÑOL.DOC que cumple los formatos que se mencionan en el **Anexo 3** a esta circular “Instrucciones de formato para la presentación de aportaciones”.

### Paso 4. Revisión de los textos completos por el Comité Científico

El Comité Científico tiene hasta el **28 de febrero de 2013** para revisar los textos completos y, en su caso, para enviar propuesta de mejora a los autores del trabajo. Es muy importante que los autores reenvíen al Comité Científico los trabajos con las modificaciones propuestas antes del **31 de marzo de 2013** para que puedan ser admitidas definitivamente y pasen a las Actas.

La admisión definitiva de los trabajos queda condicionada por tanto a:

- El cumplimiento de los plazos anteriores.
- La aceptación de las modificaciones propuestas por el Comité Científico.
- La inscripción y pago de la cuota de al menos uno de los autores.
- La autorización para la publicación y cesión de derechos de edición, cuyo modelo impreso se incluye como **Anexo 4**, y que se realizará on-line de forma automática tras incluir el texto completo en la web.

## Calendario de fechas importantes para los autores

Pasos	2012						2013		
	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR
Presentación de resúmenes hasta	31								
Revisión y repuesta del Comité Científico hasta			30						
Presentación de textos completos hasta						31			
Revisión de textos completos por el Comité Científico hasta								28	
Reenvío de textos al Comité Científico con las modificaciones propuestas hasta									31

## Registro e Inscripción

5

Si considera participar como asistente o por medio de una comunicación libre en el Congreso, o simplemente recibir información puntual sobre él, es necesario formalizar el **REGISTRO** en la página web. Tras recibir la confirmación de usuario y la contraseña en su propio buzón de correo electrónico podrá acceder al formulario **INSCRIPCIÓN**, habilitado en la “zona usuarios” donde deberá seleccionar la visita deseada, confirmar los datos de facturación, encontrar los datos de transferencia o incluso abonar la cuota mediante tarjeta bancaria.

Presentamos a continuación las cuotas de asistencia, impuestos incluidos, que varían según las opciones de la siguiente tabla:

CATEGORÍA	Inscripción Temprana hasta el 31/03/2013	Inscripción Ordinaria hasta el 31/05/2013	Inscripción por días
General	400 €	480 €	160 €
Socio de la SECF	300 €	380 €	120 €
Estudiantes, becarios, parados y jubilados	200 €	240 €	80 €

Para acceder a la **Inscripción Temprana** se deberá abonar la correspondiente cuota antes del día **31 de marzo de 2013**.

## Más información

Puede conocer toda la información actualizada en el sitio web oficial [www.congresoforestal.es](http://www.congresoforestal.es)

En caso de requerir más información, contacte con la Vicesecretaría del Congreso a través de e-mail: [info@congresoforestal.es](mailto:info@congresoforestal.es) | Tel. 975 212 453

El documento de instrucciones con todos los detalles para que los autores presenten las aportaciones puede descargarse desde la [página web del Congreso](#).

También le animamos a participar activamente a través de las redes sociales Twitter ([@congresoforestal](#)) y Facebook ([Congreso Forestal Español](#)) para realizar preguntas, sugerencias a la Organización y compartir información.

# Anexo 1

## Comité Organizador

---

### Presidente

**Gregorio Montero González**

*Presidente de la Sociedad Española de Ciencias Forestales. SECF*

---

### Secretario

**Mercedes Guijarro Guzmán**

*Secretaria de la Sociedad Española de Ciencias Forestales. SECF*

---

### Vicesecretario

**Jorge Herrero Cabrejas**

*Jefe de Área de la Fundación Cesefor*

---

### Vocales

**Rafael Serrada Hierro**

*Vicepresidente de la Sociedad Española de Ciencias Forestales. SECF*

**Francisco Javier Silva Pando**

*Tesorero de la Sociedad Española de Ciencias Forestales. SECF*

**Alejandro Cantero Amiano**

*Vocal de la Sociedad Española de Ciencias Forestales. SECF*

**Salustiano Iglesias Sauce**

*Vocal de la Sociedad Española de Ciencias Forestales. SECF*

**Juan Carlos Escudero Achiaga**

*Director del Centro de Estudios Ambientales (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz)*

**Fernando de Juana Aranzana**

*Técnico del Centro de Estudios Ambientales (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz)*

**Jakes Agirrezabal Iribar**

*Director Gerente de la Corporación del Gobierno Vasco para el desarrollo del medio rural y marino. HAZI*

**Ricardo Alía Miranda**

*Director del Centro de Investigación Forestal del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. CIFOR-INIA*

**Manuel Araukua Zabala**

*Presidente de la Mesa Intersectorial de la Madera de Euskadi. MIME*

**Santiago Arévalo Llacer**

*Presidente de la Red de Municipios Forestales de España. REMUFOR*

**Joseba Arrieta Aguirre**

*Presidente de la Confederación de Forestalistas del País Vasco*

**Ramón Argüelles Álvarez**

*Miembro de la Real Academia de Ingeniería*

**Miguel Aymerich Huyghues-Despointes**

*Subdirector General de Medio Natural del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente*

**Josu Azpitarte Andrinúa**

*Presidente de la Confederación de Selvicultores de España. COSE*

**Elías Bayarri García**

*Presidente de la Asociación de Forestales de España. PROFOR*

**Iñaki Bazán Díaz**

*Decano de la Facultad de Letras de la UPV-EHU Vitoria-Gasteiz*

**Ibone Bengoetxea Otaolea**

*Presidenta de la Asociación de Municipios Vascos. EUDEL*

**Felipe Bravo Oviedo**

*Director del Instituto de Investigación Forestal Sostenible INIA-Uva*

**Sonia Castañeda Rial**

*Directora de la Fundación Biodiversidad*

**José Carlos del Álamo Jiménez**

*Decano-Presidente del Colegio y la Asociación de Ingenieros de Montes*

**José Ramón de Arana Montes**

*Director Técnico de TRAGSA*

**Esther Domínguez Pérez**

*Decana de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la UPV/EHU Leioa (Bizkaia)*

**Miguel Ángel Duralde Rodríguez**

*Presidente de la Asociación Nacional de Empresas Forestales. ASEMFO*

**Gonzalo Echagüe Méndez de Vigo**

*Presidente de la Fundación CONAMA*

**Iñigo Echevarria Canales**

*Presidente de la Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón. ASPAPEL*

**Jose Manuel Elicegui Iglesias**

*Director del Instituto de Enseñanza Secundaria de Murguia (Álava)*

**Idoia Garmendia Tellería**

*Concejala del Departamento de Medio Ambiente y Espacio Público del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz*

**Iñaki Gerenabarrena Martínez de Lahidalga**

*Vicepresidente de Caja Vital – Vital Kutxa*

**Luis Gil Sánchez**

*Miembro de la Real Academia de Ingeniería*

**Rafael Gómez del Álamo**

*Subdirector General de Silvicultura y Montes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente*

**Valentín Gómez Mampaso**

*Director de Producción de TRAGSA*

**Josefina Gómez Mendoza**

*Miembro de la Real Academia de Ingeniería y de la Real Academia de Historia. Consejo Nacional de Bosques UAM*

**Francisco Huidobro Elburgo**

*Presidente de la Confederación Española de Empresarios de la Madera. CONFEMADERA*

**José María Jiménez Angulo**

*Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales*

**Manuel Lainez Andrés**

*Director del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria. INIA*

**José López Ruiz**

Vocal del Área de Ciencias de la Tierra, Agricultura y Medio Ambiente de la Confederación de Sociedades Científicas de España. COSCE

**Francisco Javier Loscertales Fernández**

Director Gerente de la Federación Española de Asociaciones de Empresas Forestales y del Medio Natural. FEEF

**Susana Magro Andrade**

Directora General de la Oficina Española de Cambio Climático

**Inazio Martínez de Arano San Sebastián**

Presidente de la Unión de Silvicultores del Sur de Europa. USSE

**Fernando Martínez Peña**

Director del Centro de Investigaciones Forestales de Valonsadero. CIEF Valonsadero

**Ismael Mondragón Laskurain**

Jefe del Servicio de Montes y Gestión de Hábitats de la Diputación Foral de Gipuzkoa

**Begoña Nieto Gilarte**

Directora General de Desarrollo Rural y Política Forestal del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

**Antonio Notario Gómez**

Presidente del Foro de Bosques y Cambio Climático

**Marc Palahí Lozano**

Director de la Oficina Regional Mediterránea del Instituto Forestal Europeo. EFIMED

**José Alberto Pardos Carrión**

Ex-Presidente de la Sociedad Española de Ciencias Forestales. SECF

**Basilio Rada Martínez**

Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales

**José María Solano López**

Asesor de la Subdirección General de Silvicultura y Montes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

**Gabriel Toval Hernández**

Director del Centro de Investigación Forestal de Lourizán

**Juan Carlos Uriagereka Larrazábal**

Jefe del Servicio de Montes de la Diputación Foral de Bizkaia

**Ricardo Vélez Muñoz**

Ex-Presidente de la Sociedad Española de Ciencias Forestales. SECF

**María Elena Vilches Plaza**

Jefa del Servicio de Montes de la Diputación Foral de Álava

**Mailo Virto Lekuona**

Decana de la Facultad de Farmacia UPV-EHU Vitoria-Gasteiz

**Guillermina Yanguas Montero**

Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

# Anexo 2

## Mesas Temáticas y palabras clave

### 1. Ecología y Biodiversidad Forestal. Flora y fauna protegidas

**Palabras clave:** Meteorología; Climatología; Edafología; Ecología; Ecofisiología; Botánica; Zoología; Fitoclimatología y Cambio climático; Cartografía de estaciones; Calidad de estación; Ecología del paisaje; Dinámica forestal; Estabilidad; Resiliencia; Productividad; Fragmentación; Corredores de conservación; Especies amenazadas; Especies invasoras.

### 2. Gestión de la biodiversidad y de las producciones: técnicas selvícolas, silvopascícolas y agroforestales

**Palabras clave:** Selvicultura, regeneración y mejora; Modelización forestal; Sostenibilidad; Certificación; Participación; Multifuncionalidad (Madera, Leñas, Pastos; Resinas; Corcho; Frutos; Hongos; Trufas, etc.); Desarrollo Rural; Sistemas agrosilvopastorales; Selvicultura Preventiva de Incendios; Tratamiento de montes incendiados; Aprovechamientos Forestales; Técnicas selvícolas para la Biodiversidad; Tratamientos de adaptación al cambio climático; Cambio global y gestión forestal; Dinámica forestal en masas tratadas selvícolamente; Indicadores de sostenibilidad biológica.

### 3. Conservación y mejora de recursos genéticos, repoblación y restauración forestal

**Palabras clave:** Genética Forestal; Necesidades y técnicas de recolección y almacenamiento de semillas forestales; Analítica y manejo de semillas forestales; Mejora genética; Gestión forestal y diversidad genética; Estrategias para la conservación y gestión de la diversidad genética; Conservación “in situ” y “ex situ”; Unidades de conservación; Viveros; Calidad de planta; Planificación y Objetivos de las Repoblaciones Forestales; Técnicas; Disponibilidad de terrenos; Forestación; Reforestación; Métodos de Repoblación; Restauración de la diversidad y del paisaje.

### 4. Gestión de la fauna cinegética y piscícola

**Palabras clave:** Poblaciones cinegéticas: Inventario, dinámica, ayudas, control, aprovechamientos; Planes de gestión cinegética; Granjas cinegéticas; Normativa cinegética. Poblaciones piscícolas: Inventario, dinámica, ayudas, control, aprovechamientos; Planes de gestión piscícola; Piscifactorías; Normativa piscícola; Acondicionamiento de cauces para ayuda a poblaciones; Acondicionamiento de cauces y riberas para la pesca.

### 5. Montes y agua: El papel de la hidrología forestal

**Palabras clave:** Torrencialidad; Erosión; Producción de agua; Desertificación; Predicción de avenidas e inundaciones; Valoración de funciones hidrológicas; Ecosistemas acuáticos; Caudales ecológicos; Restauración de cauces y riberas; Influencia del bosque en la calidad y cantidad de agua; Gestión integrada de cuencas hidrográficas; Bosque, agua y estabilidad del suelo.

## 6. Incendios forestales

**Palabras clave:** Incendios forestales: Prevención, detección, progresión, extinción, predicción, seguridad y opinión; Responsabilidad penal y civil en extinción de incendios; Valoración de daños; Grandes incendios: Definición, gestión y futuro; Fuego prescrito; Ecología y fuego; Fuego y cambio climático.

## 7. Sanidad forestal

**Palabras clave:** Enfermedades; Plagas; Sanidad y cambio climático; El control sanitario; Tratamientos preventivos y curativos; La evolución del estado sanitario de los montes; Manejo integrado de plagas; Plagas y enfermedades emergentes.

## 8. Monte, paisaje y territorio: Inventario, planificación y ordenación forestal; planes de gestión de espacios protegidos y de zonas verdes urbanas y periurbanas

**Palabras clave:** Inventario de recursos naturales; Dasimetría; Ordenación forestal; Planes de ordenación de recursos forestales; Multifuncionalidad del monte; Gestión de la biodiversidad; Cuantificación y valoración de la fijación de CO<sub>2</sub> por los montes; Teledetección; Valoración y variación del paisaje; Gestión de zonas verdes; Red Natura 2000; Espacios Protegidos; Dinámica de poblaciones animales; Funciones sociales y educativas; Desarrollo Rural y Espacios Protegidos; Planificaciones comarcales; Planes de recuperación; Conservación versus gestión; Estrategias de gestión de áreas protegidas; Planes de recuperación de especies amenazadas.

## 9. Productos e industrias forestales: Caracterización, transformación y nuevos usos

**Palabras clave:** Integración bosque-industria; Articulación de la cadena forestal; Productos forestales como sumidero de carbono; Productos y tecnologías innovadores; Uso de la madera en la construcción; Mercados mundiales de productos forestales; Celulosa y papel; Utilización de productos forestales como fuente energética; Bioenergía; Nuevas tecnologías y reciclajes: ventajas e inconvenientes; Relación ambiente e industria.

## 10. Economía, historia, valoración y mercado de sistemas y recursos forestales

**Palabras clave:** Historia forestal; Valoración de las funciones de los montes; Pago por servicios ambientales; Retorno al monte de parte de lo generado; Apreciación del monte por las sociedades urbanas y rurales; Economía de actividades recreativas, cinegéticas y piscícolas; Fuente de empleo; Sociología rural; Leyes forestales y su cumplimiento; Planificaciones forestales y su cumplimiento; Financiación; Estructuras administrativas; Desarrollo rural; Política forestal; Conservación de la cultura forestal popular; Valoración de bienes ambientales; Indicadores económicos de sostenibilidad; Tendencia y perspectiva del comercio de los productos forestales.

# Anexo 3

## Instrucciones de formato para la presentación de aportaciones

11

Todas las aportaciones deben estar escritas con letra “**Times New Roman**” tamaño **12 puntos**, a un espacio, por una sola cara, en papel **DIN-A4** y márgenes de **25 mm.** a cada lado, justificando ambos márgenes. En ningún caso se admitirán notas a pie de página.

Todos los nombres científicos de plantas y animales deberán ser escritos en cursiva. Al citar autores de nombres científicos o en la bibliografía, utilizar “y” (para artículos originales en castellano) y “&” (para artículos originales en inglés u otras lenguas) entre dos autores, y usar “et al” para múltiples (tres o más) autores o coeditores.

**Tablas y figuras:** Se enumerarán de forma independiente con números arábigos y deberán ser autoexplicativas. El título estará colocado en la cabecera de la tabla y en el pie de la figura sin formar parte de la misma. Cuando se considere necesario podrán ir a un espacio entre líneas y con números más pequeños (hasta 9 puntos). Lo mismo es válido para las letras y textos que se incluyan en las figuras. La resolución deberá ser de muy buena calidad, debiendo ser perfectamente legible después de una reducción al 66%. Las tablas y figuras deberán ser citadas en el texto antes de su aparición en él. Cuando el artículo contenga gráficos o tablas ya publicados, los autores adjuntarán el permiso de reproducción de la Editorial.

**Fotografías:** Sólo se aceptarán si son estrictamente indispensables para la comprensión del texto. Habrán de tener buena calidad, alto contraste y tamaño adecuado. No se aceptarán fotocopias aunque su calidad sea aparentemente buena. Las fotografías tendrán una resolución de 300 ppp y se entregarán en formato .tiff o .jpg.

**Bibliografía:** Deberá contener una referencia completa de la publicación citada incluyendo las páginas, todos los autores, la editorial y la ciudad, en el caso de libros. Los nombres de los autores deberán escribirse en mayúsculas, tanto en la relación bibliográfica como en las citas dentro del texto. Se deberá abreviar el título de las revistas de acuerdo con la abreviatura oficial de las mismas. Se deben evitar las citas en textos tales como “comunicaciones personales”, “papeles no publicados”, etc. salvo en el caso de tesis, tesinas y proyectos de fin de carrera que no hayan sido publicados. Todas las citas bibliográficas mencionadas en el texto deberán ser incorporadas en la relación bibliográfica y viceversa. A continuación se muestran unos ejemplos de citas bibliográficas correctas:

ALBERTO, D.M. y ELVIR, J.A.; 2008. Acumulación de carbono en biomasa aérea de PinusocarpaSchiede. en bosques naturales de Honduras. InvestAgrar: SistRecurFor 17(1) ,54-66.

ARANDA,I.; PUERTOLAS, M.; PARDOS, M.&PARDOS, A.; 2008. Elevated atmospheric CO2 does not modify osmotic adjustment to light and drought in the Mediterranean oak. Quercussuber L. InvestAgrar: SistRecurFor 17(1), 3-9.

TERRADAS, J.; 2001. Ecología de la vegetación. De la ecofisiología de las plantas a la dinámica de comunidades y paisajes. Editorial Omega. 754 pp. Barcelona

SERRADA, R.; MONTERO, G. y REQUE, J.A.; (Eds.); 2008. Compendio de selvicultura aplicada en España. Edit. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria y Fundación Conde del Valle de Salazar. 1178 pp. Madrid.

VAZQUEZ, F.M.; SUAREZ, M.A. y TORRES, E.; 1997. Limitaciones a la regeneración natural de los alcornoques en el Parque Nacional de Doñana (Huelva, España). En: PUERTAS, F. y RIVAS, M. (Eds.). Actas del I Congreso Forestal Hispano-Luso y II Congreso Forestal Español IRATI-97, 4: 547-552. Edit. Graficas Pamplona. Pamplona.

# Anexo 4

## Autorización para la publicación y cesión de derechos de edición (Copyright ©)

### Sociedad Española de Ciencias Forestales (S.E.C.F.) 6º Congreso Forestal Español

Al objeto de conseguir el mutuo beneficio y la protección de los Autores y de la Editorial, en este caso la Sociedad Española de Ciencias Forestales, es necesario que los Autores den su permiso para la publicación y la cesión de los derechos de edición (Copyright ©) antes de la publicación del artículo.

La cesión autoriza a la Editorial en nombre de los Autores a proteger el Artículo contra el uso no autorizado y autoriza la difusión del Artículo por medio de imprenta, separatas, fotocopias autorizadas, archivos PDF, ediciones en microfilm, traducciones y fuentes de información secundaria tales como servicios de resúmenes y ordenación, incluyendo bases de datos.

**Título del artículo:** .....

**Autor(es):** .....

**Nombre de la publicación:** Actas del 6º Congreso Forestal Español

1. Los Autores, por este documento, ceden a la Editorial Sociedad Española de Ciencias Forestales los derechos de edición (Copyright©) del artículo citado en el párrafo superior por el cual la Editorial tendrá el derecho exclusivo para publicar el citado artículo y la traducción de toda o parte del mismo en todo el mundo durante el periodo completo de los derechos de autor, incluyendo renovaciones y ampliaciones, si las hubiera. Estos derechos de autor incluyen la reproducción mecánica, electrónica y visual sin limitaciones, el almacenamiento o archivo electrónico y su recuperación y toda otra forma de publicación electrónica y cualquier otro tipo de publicación, incluyendo todos los derechos subsidiarios.
2. Los Autores retienen el derecho a reeditar el Artículo en cualquier colección impresa consistente exclusivamente en los Trabajos propios del Autor sin cargo y con la única condición de notificar a la Editorial la intención de hacerlo y de asegurarse que la edición por la Editorial se refleja adecuadamente en la nueva edición y que la indicación relativa al Copyright se repita literalmente.
3. En el caso de recibir cualquier otro requerimiento para reeditar o traducir la totalidad o parte del Artículo, la Editorial solicitará la aprobación de los Autores antes de otorgar el permiso.
4. Los Autores garantizan que el Artículo es original, inédito, que no está bajo evaluación para su publicación en otro lugar y que disponen de los permisos necesarios para citar otras fuentes.
5. Los Autores declaran que cualquiera de las personas nombradas como coautores del Artículo conocen este documento de autorización y permiten ser citados.

## Organiza

---



**S.E.C.F. SOCIEDAD ESPAÑOLA  
DE CIENCIAS FORESTALES**

Sede: Centro de Investigación Forestal de Lourizán  
Ctra de Marín km 3,5. 36910. Pontevedra

## Colabora

---



Secretaría Técnica

---

Fundación Cesefor

[www.congresoforestal.es](http://www.congresoforestal.es)  
[info@congresoforestal.es](mailto:info@congresoforestal.es)

TF. 975 212 453